



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

## ACTA DE PRESENTACION, APERTURA, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO COMPARACION DE PRECIOS N° 068-2023-MDK/OEC-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)

1	<b>NÚMERO DE ACTA</b>			
2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>			
<p>En el Distrito de Kimbiri, del día <b>Jueves 16 del mes de Noviembre del año 2023</b>, en la Unidad de Abastecimiento, a las 11:20 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de: <b>Comparacion de Precios N° 068-2023-MDK/OEC -Primera Convocatoria</b>, cuyo objeto de convocatoria es la: <b>ADQUISICION DE COMBUSTIBLE, PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL EN LOS SECTORES DE VILLA ESPERANZA Y NUEVA JERUSALEN DE LA LOCALIDAD DEL DISTRITO DE KIMBIRI, LA CONVENCION-CUSCO"</b>, a fin de EFECTUAR LA PRESENTACION, APERTURA, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del presente procedimiento de selección, en cumplimiento al Artículo N° 43, 98 y 99 del Reglamento de Contrataciones del Estado y modificatorias, en atencion de la DIRECTIVA N° 022-2016-OSCE/CD, se procede con lo siguiente:</p>				
3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>			
<p>La normativa de contratación pública, no exige el quórum mínimo necesario de representantes en caso de Órgano Encargado de las Contrataciones, por lo que participan los siguientes miembros:</p>				
Miembro	CPC. JUAN MARTIN MUNDACA HUARANCCA		Dependencia:	OEC
4	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>			
<p>A travez del formato de Anexo N° 02-Solicitud de Cotizacion, el Organo Encargado de las Contrataciones, previa verificacion del cumplimiento de las condiciones previstas por la DIRECTIVA N° 022-2016-OSCE/CD, ha solicitado la cotizacion a los siguientes proveedores:</p>				
N°	RUC	Nombre o razón social del participante		Estado
1	20600871723	ESTACION DE SERVICIOS PETROSUR S.A.C.		Válido
2	20534426683	GRUPO MENESES S.A.C.		Válido
3	20574604312	INVERSIONES Y ESTACION DE SERVICIOS MACHU-PICCHU E.I.R.L.		Válido
5	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>			
<p>En atencion a la solicitud, los siguientes proveeedores, a traves del formato de Anexo N° 02, Anexo N° 03 y Anexo N° 04, presentaron la Cotizacion y Declaracion Jurada del Proveedor.</p>				
<b>POSTORES</b>				
N°	DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	ESTACION DE SERVICIOS PETROSUR S.A.C.	GRUPO MENESES S.A.C.	INVERSIONES Y ESTACION DE SERVICIOS MACHU-PICCHU E.I.R.L.
a)	Fecha de Presentacion	15/11/2023	15/11/2023	15/11/2023
	Monto Cotizado	S/61,585.00	S/62,910.00	S/63,160.00
	Plazo de Entrega Ofertado	SEGÚN NECESIDAD	SEGÚN NECESIDAD	SEGÚN NECESIDAD
b)	Cumplimiento de las Especificaciones Tecnicas	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
<b>ESTADO DE LAS OFERTAS</b>		<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>
6	<p>Acto seguido, se procede con la verificacion documentaria y cumplimiento de las EE.TT. de los postores, en base a la Directiva N° 022 2016-OSCE/CD, y según la Oferta Economica se tiene el resultado según el orden de prelación.</p>			
7	<b>BASE LEGAL</b>			
<p>Articulo 99 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) La Entidad otorga la buena pro a la cotización de menor precio, debiendo verificar previamente que el proveedor cuente con inscripción vigente en el RNP. El otorgamiento de la buena pro lo realiza el órgano encargado de las contrataciones mediante su publicación en el SEACE, debiendo registrar la solicitud de cotización cuando corresponda, las cotizaciones obtenidas y el acta respectiva de buena pro (...)"</p>				
8	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>			
<p>El Órgano Encargado de las Contrataciones, <b>en Mérito a los resultados del Cuadro Precedente y según la orden de prelación</b>, conforme a lo dispuesto en el Artículo 98 y 99 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante del D.S. N° 344-2018-EF, modificado por el D.S. N° 377-2019-EF, D.S. N° 168-2020-EF, D.S. N° 162-2021-EF, D.S. N° 234-2022-EF y la LEY N° 31728, Artículo 22; se otorga la <b>BUENA PRO</b>, de acuerdo al siguiente detalle:</p>				
ITEM PQTE	DESCRIPCION	POSTOR ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO	
I	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE	ESTACION DE SERVICIOS PETROSUR S.A.C.	S/. 61,585.00	
<p>Siendo las <b>11:30</b> horas de la misma fecha y año; y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmandose el presente acta en señal de aceptación y conformidad.</p>				
9	CPC. JUAN MARTIN MUNDACA HUARANCCA			
<b>NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>				